

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ OCTAVO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **101**

Fecha Estado: 05/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500120180139800	Ordinario	CRISTIAN MAURICIO MONTOYA VELEZ	ARGEMIRO RAMIREZ VALENCIA	Auto requiere A la parte actora para que adelante gestiones de notificación.	04/10/2021		
05001410500120190017600	Ordinario	LAURA MARCELA VASQUEZ GONZALEZ	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A -ESIMED-S.A-	Auto requiere A la parte actora para que adelante gestiones de notificación.	04/10/2021		
05001410500120190057300	Ordinario	MARIA OFENY IBARRA	COLPENSIONES	Auto corrige sentencia Se corrige el número de identificación de la parte actora.	04/10/2021		
05001410500220160127100	Ordinario	TARCILO MOSQUERA MOSQUERA	INMOBILIARIA CONSTRUCTORA SERVING SAS	Auto ordena archivo Teniendo en cuenta las disposiciones del artículo 30 del CPTSS parágrafo, modificado por el artículo 17 de la Ley 712 de 2001, se ORDENA el ARCHIVO DEFINITIVO del expediente previa desanotación del sistema y se ordena la devolución sin necesidad de desglose.	04/10/2021		
05001410500320170131600	Ordinario	CARLOS ALBERTO VARGAS FLOREZ-ABOGADO DEL ACCIONANTE	OTROS	Auto avoca conocimiento Se procede a fijar fecha para realizar la audiencia consagrada en el artículo 72 del CPTSS para el 12 de julio de 2022 a las 9:00 am. Diligencia que se celebrará eventualmente de forma virtual	04/10/2021		
05001410500820210013200	Tutelas	JORGE DANIEL GALLO ARIAS	EPS COOMEVA	Auto declarando desacato, sancion y ordena consulta Se remite a los Juzgados Laborales del Circuito de Medellín en consulta.	04/10/2021		
05001410500820210016900	Ejecutivo	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA -COMFAMA-	MASNOVA SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo ordena archivo	04/10/2021		
05001410500820210029300	Ordinario	LUISA FERNANDA JIMENEZ GRANADA	INTELIGENCIA TECNOLOGICA SAS	Auto admite demanda Y se advierte que no se programará fecha para la audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento, hasta tanto se haya notificado a la parte demandada.	04/10/2021		
05001410500820210029500	Ordinario	HITTAN ADOLFO ESPINOSA CAVIEDES	SMART TRAINING SOCIETY SAS	Auto admite demanda Y se advierte que no se programará fecha para la audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento, hasta tanto se haya notificado a la parte demandada.	04/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500820210031800	Tutelas	HERNANDO DE JESUS ARANGO SERNA	PROTECCION SA	Auto concede impugnación tutela Ordena remisión a los Juzgados Laborales del Circuito de Medellín.	04/10/2021		
05001410500820210034000	Ordinario	COMUNICATTE SAS	COOMEVA EPS	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Por competencia territorial y se ordena remitir este proceso a la Oficina Judicial de Cali para su reparto ante los JUZGADOS MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CALI	04/10/2021		
05001410500820210034200	Ordinario	ERIKA SENEIDA TORRES SOSSA	INDUSTRIAS PLASTICAS MOSER SAS	Auto inadmite demanda Y concede el término de cinco (5) días hábiles para subsanar requisitos, so pena de rechazo.	04/10/2021		
05001410500820210034600	Ordinario	JOHN WILLIAM VERGARA GOEZ	TRANSPORTADORA DE VALORES DEL SUR LTDA	Auto admite demanda Se advierte a las partes que no se programará fecha para la audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento, hasta tanto se haya notificado a la parte demandada.	04/10/2021		
05001410500820210034800	Ordinario	JESUS EMILIO MONSALVE TOBON	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del código procesal del trabajo y de la seguridad social, para el VEINTICINCO (25) de FEBRERO de DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a las NUEVE de la mañana (9:00 am.)	04/10/2021		
05001410500820210034900	Ordinario	YESID NAVARRO ARCINIEGAS	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el CUATRO (04) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM)	04/10/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

  
 MÓNICA PÉREZ MARÍN  
 SECRETARIO (A)